



Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas



ENTIDAD FEDERATIVA: Morelos

MINUTA

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintiocho de septiembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos; el Lic. Omar Darío De Lassé Cañas, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lic. Roberto Soto Castor, Secretario Ejecutivo de Enlace para Asuntos de Justicia Penal; Lic. Jesús Alberto Capella Ibarra, Comisionado Estatal de Seguridad Pública; Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda; Mtro. Juan Carlos Peniche Payen, Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública; Lic. Lorena Hernández Márquez, Directora General del Centro de Evaluación de Control y Confianza; Lic. Fernando Aldape Salas, Director General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad; Hugo San Vicente Varela, Secretario de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca; Marco Antonio Lara Olmos, Secretario de Seguridad Pública de Jiutepec; Iván René Hernández Salgado, Secretario de Seguridad Pública de Emiliano Zapata; Jesús Pérez Abarca, Secretario de Seguridad Pública de Cautla; Diego Barrientos Campos, Secretario de Seguridad Pública de Ayala; Julián Rubén Castañeda Tavares, Secretario de Seguridad Pública de Tlaltizapan; Luis Antonio Cárdenas Ortiz, Secretario de Seguridad Pública de Temixco; Constantino Salas Martínez, Secretario de Seguridad Pública de Yautepec; C. Homero Galeana Chupín, Director General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Aldo Emmanuel Torres Villa, Director General Adjunto de Apoyo Técnico del SNSP; Dr. Jorge A. Lumbreras Castro, Director General de Planeación, Capacitación y Difusión de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, Director de Capacitación; Lic. Josué Sotelo Pola, Director de la Academia Regional de Seguridad Pública del Centro; Lic. Georgina Minerva González Moreno, Directora General Adjunta de Desarrollo Policial de la Comisión Nacional de Seguridad; Arq. Lázaro Gaytan Aguirre, Director General de Formación y Profesionalización de la Policía Federal; a efecto de llevar a cabo la reunión de trabajo para presentar el Plan estratégico de Capacitación en materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas. -----

FUNDAMENTACIÓN

El Acuerdo 05/XXXVIII/15, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública durante la Sesión Trigésimo Octava, celebrada el 21 de agosto de 2015, en la parte conducente estableció:

"En el marco del Acuerdo 06/XXXVI/14, mediante el cual el Consejo Nacional de Seguridad Pública ratificó la aprobación del Programa Rector de Profesionalización, se aprueba la puesta en marcha del Plan Estratégico de Capacitación en Materia

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]



Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas



ENTIDAD FEDERATIVA: Morelos



de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas, mismo que tiene por objeto dotar a todos los elementos policiales estatales y municipales de la formación necesaria para el cumplimiento de sus funciones en el marco del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

...
Con el objetivo de diseñar el Programa de Implementación Estatal, que incluya a sus municipios, y evaluar su cumplimiento, cada entidad federativa deberá integrar un grupo de trabajo liderado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el cual participará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal..."

RELATORÍA

El desarrollo de la sesión se realizó de la siguiente manera:

- 1) Presentación de los integrantes del Grupo de Trabajo, y Aprobación de la orden del día llevada a cabo por el representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
- 2) Presentación del Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas a cargo de los funcionarios del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC).
- 3) Presentación de los Diagnósticos en materia de Sistema de Justicia Penal y Técnicas de la Función Policial por parte de la Entidad Federativa.
- 4) Presentación del Programa de Implementación Estatal por parte de la Entidad Federativa.
- 5) Análisis, Discusión y aprobación del Programa de Implementación Estatal.
- 6) Asuntos Generales:
- 7) Declaratoria de conclusión de la reunión de Trabajo, habiéndose desahogado los temas descritos en la presente minuta de trabajo, los Presentes llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Se declara instalado el grupo de trabajo para la implementación del Programa Estatal de Capacitación en materia de Justicia Penal y Competencias Policiales

SEGUNDO: Se aprueba el Programa de Implementación Estatal presentado por la Entidad Federativa, en el marco del Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas.

TERCERO: La Entidad Federativa se compromete a capacitar a la totalidad del estado de fuerza estatal y municipal en los cursos de Sistema Penal Acusatorio y Técnicas de la Función Policial, de acuerdo a lo establecido en su Programa de Implementación Estatal antes del 31 de mayo de 2016, conforme a las mallas



Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas



ENTIDAD FEDERATIVA: Morelos

curriculares aprobadas en el marco del Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas.-----

CUARTO: Se tiene por presentado y aprobado el Diagnóstico en materia de Sistema de Justicia Penal y Técnicas de la Función Policial que entregó la Entidad a los representantes del SESNSP y de SETEC; aunado a lo anterior, se acuerda programar para las diecisiete horas del día dos de octubre del año en curso, reunión de trabajo, en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y personal de SETEC, con la finalidad de verificar la capacitación impartida en el Estado, y estar en condiciones de homologar los nuevos protocolos en el Sistema de Justicia Penal, con el propósito de definir el número de personal a capacitar tanto en instructores así como los programas a implementar para elementos policiales preventivos para dicho Sistema.

QUINTO.- Se determina que los integrantes del Grupo de Trabajo se reunirán de forma mensual a partir del once de noviembre del año en curso.

SEXTO: La Entidad Federativa se compromete a remitir al menos semanalmente vía RISS al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública los avances de las metas comprometidas en los cronogramas de trabajo.-----

SÉPTIMO.- Los municipios SUBSEMUN se comprometen a cumplir con los acuerdos establecidos dentro del Grupo de Trabajo para lograr la capacitación de todos los elementos.-----

Por lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil quince, y previa lectura del presente documento, los asistentes procedieron a su firma.-----

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

LIC. OMAR DARÍO DE LASSÉ CAÑAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

HOMERO GALEANA CHUPÍN
DIRECTOR GENERAL DE APOYO TÉCNICO
DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA



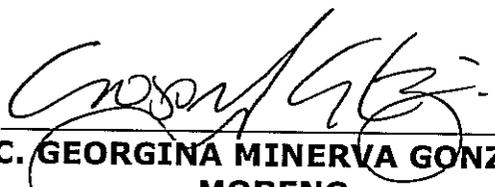
**Plan Estratégico de Capacitación en Materia de
Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas**

ENTIDAD FEDERATIVA: Morelos




DR. JORGE A. LUMBRERAS CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DE
LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
DE COORDINACIÓN PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
JUSTICIA PENAL


ALDO EMMANUEL TORRES VILLA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
APOYO TÉCNICO DEL SNSP


**LIC. GEORGINA MINERVA GONZÁLEZ
MORENO**
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE
DESARROLLO POLICIAL DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE SEGURIDAD

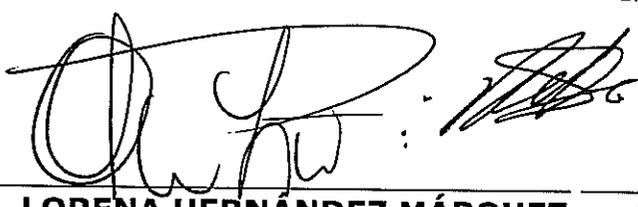

LÁZARO GAYTAN AGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE INFORMACIÓN
DE LA POLICÍA FEDERAL

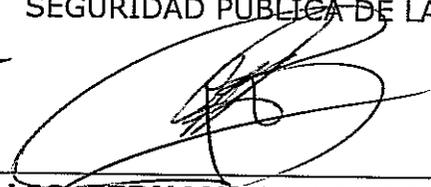

LIC. ROBERTO SOTO CASTOR
SECRETARIO EJECUTIVO DE ENLACE PAR
ASUNTOS DE JUSTICIA PENAL


**LIC. JESÚS ALBERTO CAPELLA
IBARRA**
COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA


LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA


**MTRO. JUAN CARLOS PENICHE
PAYEN**
COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CESP


LIC. LORENA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO


LIC. FERNANDO ALDAPE SALAS
DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA



Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas



ENTIDAD FEDERATIVA: Morelos



DE EVALUACIÓN DE CONTROL Y
CONFIANZA

ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN
SEGURIDAD

HUGO SAN VICENTE VARELA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA/
DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

MARCO ANTONIO LARA OLMOS
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE JIUTEPEC

IVÁN RENÉ HERNÁNDEZ SALGADO
SECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE EMILIANO ZAPATA

JESÚS PÉREZ ABARCA
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE CUAUTLA

DIEGO BARRIENTOS CAMPOS
SECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE AYALA

**JULIÁN RUBÉN CASTAÑEDA
TAVARES**
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE TLALTIZAPAN

CONSTANTINO SALAS MARTÍNEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE YAUTEPEC

LUIS ANTONIO CÁRDENAS ORTIZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE TEMIXCO